

Diario de clase

Fecha: 19 de Marzo del 2019 Asignatura: Administración fiscal de las organizaciones Semestre: 5^a Grupo: C	Secuencia didáctica Inicio: Esta ocasión llegue tarde y el maestro ya había empezado la clase Desarrollo: De acuerdo a la tarea que nos marcó el profesor, los medios de defensa que tienen los contribuyentes, nos dimos cuenta que hay varios tipos y el maestro nos explicaba que la relación tributaria la compone el sujeto activo y el sujeto pasivo y dentro de ella hay un marco normativo y está compuesta por la constitución y todas las leyes que derivan. Cierre: Medios de defensa de los contribuyentes: Administrativos Jurisdiccionales No jurisdiccionales	
Aprendizaje Esperado Aprender e investigar		
Tema y palabras claves Tema: medios de defensa del contribuyente Palabras claves: Obligación, cumplimiento, autoridad		